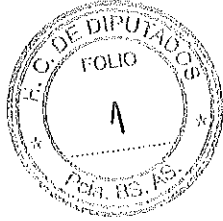




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la Jornada de Concientización sobre el Autismo, organizada por la Red Padres TEA La Plata, Berisso y Ensenada, que se llevará a cabo el 6 de abril en la Ciudad de La Plata.

JUAN ARIEL ARCHANCO
Diputado
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Todos los 2 de abril de cada año es el Día Mundial de Concientización sobre el Autismo gracias a una declaración unánime que resolvió la Asamblea General de las Naciones Unidas. Es por ello que el 6 de abril se realizará en La Plata, precisamente en Plaza Moreno, una jornada de concientización que contará con la presencia de distintas asociaciones, organizaciones y organismos vinculados a la concientización sobre el autismo y asuntos de las personas con discapacidad. Es menester decir, también, que nuestro país promulgó la Ley Nacional N°27.043 que declara de interés nacional el abordaje integral e interdisciplinario de las personas que presentan trastorno del espectro autista (TEA), plantea la importancia de la coordinación de acciones necesarias para la convivencia en diversidad en los diferentes niveles educativos, laborales y sociales. Por ello, creemos que esta jornada no solo se enmarca en una efeméride mundial sino en nuestra legislación vigente. Principalmente entendemos que la concientización debe llevarnos también a visibilizar que el autismo es una discapacidad de alta prevalencia donde cada 36 personas hay 1 que tiene autismo, así como cada 3 niños con autismo hay 1 niña. Sabemos que ignorar o invisibilizar en todos estos años no ha hecho más que profundizar el diagnóstico y la exclusión de miles de niños y niñas, es por ello que se trabaja férreamente desde muchas organizaciones -como las participantes- en el diagnóstico precoz y la intervención temprana. Agradecemos a la Red de Padres TEA La Plata, Berisso, y Ensenada por su labor. También por todo lo que nos enseña y nos ayuda a romper barreras o prejuicios que hay en torno a las personas con discapacidad. Queremos celebrar el involucramiento de muchas familias en esta jornada y en el día a día que han sido

JUAN ARIEL ARCHANCO
Diputado
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



EXPTE. D- 1055 124-25

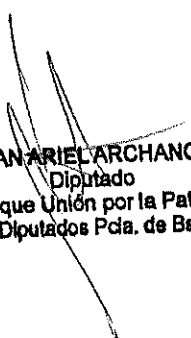


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

la verdadera red que contiene a los chicos y chicas con autismo. Seguiremos trabajando para que la discapacidad esté en agenda.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores y Sras. Legisladoras les pido que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: Red de Padres TEA La Plata, Berisso y Ensenada.


JUAN ARIEL ARCHANCO
Diputado
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.